

Erasmus + Dimensión Internacional (Incoming) - Máster

¿Estás pensando realizar una estancia de movilidad de estudios en la UGR?

- 10 razones para estudiar en la universidad de Granada
- Un día en la universidad de Granada
- Calendario académico

¿Quién se puede beneficiar de esta movilidad?

- **Estudiantes de máster:** las actividades desarrolladas durante la movilidad deben ser compatibles con los estudios de máster y las necesidades de desarrollo personal del estudiante. El período de estudios tendrá una **duración de 5 meses**. Los candidatos deben confirmar con la coordinación del programa de la UGR la fecha de inicio de los estudios seleccionados. Los candidatos deben respetar este período de 5 meses puesto que las reducciones son sólo concedidas en ocasiones especiales.

Programas de Movilidad: SOLICITUD ONLINE

- **Solicitud Online** (Oficina de Relaciones Internacionales).
- **Nivel de idioma:** para ser aceptado como estudiante Erasmus + (Dimensión Internacional/Partner Countries) es **obligatorio** presentar algún certificado de idioma de nivel B1 (según MCER).
- **Programa mentor.**
- **Estudiantes con necesidades especiales.**
- **Oferta académica de Máster (2022/2023).**

Calendario

- Para información actualizada del calendario de la convocatoria, visita la web del **Vicerectorado de Internacionalización**.

Calendario (2022/2023)	
NOMINACIÓN DE ESTUDIANTES POR LA UNIVERSIDAD SOCIA	
Primer cuatrimestre	Hasta el 15 de mayo
Segundo cuatrimestre	Hasta el 31 de octubre
SISTEMA DE SOLICITUD PARA ALUMNOS ENTRANTES	
Primer cuatrimestre (septiembre -febrero)	Desde el 1 de abril al 15 de mayo
Segundo cuatrimestre (enero/febrero -junio)	Desde el 1 al 31 de octubre

Para cualquier duda, puede contactar con intldimension@ugr.es

La solicitud on-line deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- **Copia de Pasaporte** (en vigor para el período de la estancia).
- **Acreditación** de la competencia lingüística en **lengua española, nivel B1**. Si tiene previsto examinarse próximamente, adjuntar matrícula o la carta de compromiso de realizar la prueba.
- **Copia de la matrícula** en estudios de máster en su Universidad de origen.
- **Carta de pre-aceptación** del coordinador del máster. (**Cómo solicitar una carta de preadmisión**).

La carta de pre admisión será expedida por el coordinador del programa de máster de la Universidad de Granada, e indicará el cumplimiento de los requisitos por parte del candidato y su futura admisión en el programa de estudios en caso de resultar seleccionado para el programa de movilidad Erasmus + KA107 (Dimensión Internacional). El contacto para la obtención de esta carta de pre admisión se realizará directamente con este coordinador, quien podrá requerir cuanta documentación estime oportuna para determinar la idoneidad del candidato.

¿Ya has sido admitido como estudiante de movilidad en la UGR?

- Jornadas de recepción para estudiantes internacionales .
- Guía para estudiantes (incoming).
- Seguro obligatorio.
- Tramitación de Visado y Permiso de Residencia.
- Servicio de alojamiento.
- Cómo crearse un e-mail de la UGR para usar el wifi de la Universidad.
- Consejos de seguridad de la policía (Dirección General de la Policía).
- EU Blue Card (EU-Blue Card).